

See up

SECRETARÍA DE COMERCIO
Y INDUSTRIA

24 JUN 2008 12:28

EXP. No. 71744-05

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL: ^{RECIBIDO}_____

ROBERTO BOSISIO MICHEL, de nacionalidad chilena, casado, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, por los derechos que represento de la compañía CLARICH S. A., a Ud. atentamente, digo:_____

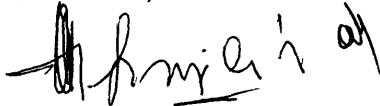
Que en la nómina de accionistas de la compañía en referencia, que registra en esa Institución, consta la compañía INMOBILIARIA SCHENY S. A. como accionista mayoritaria, con 560 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una._____

Es el caso señor Intendente, que la compañía INMOBILIARIA SCHENY S. A. fue absorbida por la compañía INMOBILIARIA BONISA S. A., mediante fusión, según consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo Ab. Eduardo Falquez Ayala, el día 1 de enero del año 2000, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón, el día 14 de noviembre del año 2002; por tanto, la referida compañía, fue disuelta anticipadamente, por la razón antes expuesta._____

Con tal antecedente, comedidamente solicito, se sirva dar las instrucciones pertinentes, a efectos de que sus registros sean actualizados, debiendo constar como accionista la compañía INMOBILIARIA BONISA S. A. en lugar de la compañía mencionada con anterioridad._____

De haber notificaciones, señalo la casilla judicial No. 1313 del abogado que me patrocina._____

Atentamente,

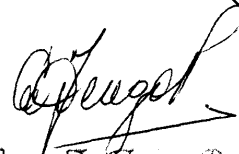


ROBERTO BOSISIO MICHEL

C.I. 090319885-1

C.V. Exento por extranjero




Giorgio F. Lora
ABOGADO
R.C. 2722

CC. 0904098928
C.V. 019-0914